



# Municipalidad Distrital de San Ramón

RUC: 20146657142

San Ramón, 22 de marzo del 2019.

## Acuerdo De Concejo

### N° 033-2019-MDSR

#### VISTO:

En la Sesión Ordinaria de Concejo N° 06 de fecha 22 de marzo del 2019 el EXP. INT N° REING 260– DICTAMEN N° 003-2019-CPDS/MDSR, presentado por la Comisión Permanente de Desarrollo Social;

#### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N°28607 – Ley de Reforma de los Artículos 91°, 191° y 194° de la Carta Magna, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de Gobierno Local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia dentro de su jurisdicción, dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el numeral 2 del artículo 10 de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley 27972, señala que es atribución de los Regidores, formular pedidos y mociones de orden del día;

Que, el Artículo 41 de la norma acotada precisa que los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

Que, en Sesión Ordinaria de Concejo N° 06 de fecha 22 de marzo del 2019, visto el EXP. INT N° REING 260– DICTAMEN N° 003-2019-CPDS/MDSR, presentado por la Comisión Permanente de Desarrollo Social, mediante el cual dictamina otorgar el apoyo social a favor del Sr. Evaristo Jesús Llanos Coca para los gastos de pasajes de ida y vuelta a la ciudad de Huacho en la búsqueda de su hija Esmeralda Llanos Osorio.

Siendo parte de los actuados, se dio lectura al EXP. ADM. N° 774, presentado por el Sr. Evaristo Jesus Llanos Coca mediante el cual solicita apoyo económico para el concepto de sus pasajes de ida y vuelta a la ciudad de Huacho para la búsqueda de hija Esmeralda Llanos Osorio, para tal efecto adjunta copia de la denuncia policial interpuesta ante la Comisaría de San Ramón, por la presunta desaparición de su hija.

Por su parte el Abg. Filemón Terrel Laureano Gerente de Desarrollo Social y Humano mediante Informe N° 066-2019-GDSH/MDSR, remite la ficha social realizado al solicitante, en el cual se aprecia que cuenta con una condición precaria y de clasificación de pobreza extrema;

P  
U  
E  
R  
T  
O  
R  
I  
Z  
O  
S  
E  
L  
V  
A  
C  
E  
N  
T  
R  
A  
L





# Municipalidad Distrital de San Ramón

RUC: 20146657142

Sobre el particular, el Jefe de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización mediante Informe N° 121-OPPR-2019-MDSR señala que se cuenta con disponibilidad presupuestal de S/. 200.00 (Doscientos y 00/100 Soles) para dicho apoyo social;

Así también, mediante Informe Legal N° 067-2019-OAJ-MDSR el Abg. Mario E. Abarca Pucllas, señala la procedencia del apoyo social solicitado por el Sr. Evaristo Jesús Llanos Coca para cubrir los gastos de sus pasajes de ida y vuelta a la ciudad de Huacho para la búsqueda de hija Esmeralda Llanos Osorio, teniendo en cuenta su condición y situación económica;

En éste sentido, después de un amplio debate y diserciones al respecto y; en uso de las facultades conferidas en la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972 y; contando con el voto unánime de los Señores Regidores asistentes a la Sesión Ordinaria de Concejo N° 06 de fecha 22 de marzo del 2019;

## ACUERDAN:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el apoyo social a favor de Sr. Evaristo Jesús Llanos Coca por la cantidad de S/. 200.00 (Doscientos y 00/100 Soles) para el concepto de sus pasajes de ida y vuelta a la ciudad de Huacho para la búsqueda de hija Esmeralda Llanos Osorio.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAMÓN  
Walter Pan Góis - Torre  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAMÓN  
Abg. Nidia M. Vitor Pérez  
SECRETARIA GENERAL

P  
U  
E  
R  
T  
A  
  
D  
E  
  
O  
R  
O  
  
D  
E  
  
L  
A  
  
S  
E  
L  
V  
A  
  
C  
E  
N  
T  
R  
A  
L